



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
20	04	2015		10:15 a.m.	10:31 a.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	CONJUECES
		Alejandro De castro González Juan Oberto Sotomayor Acosta Luis Álvaro Fajardo Serna

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Recusación a la Sala de Conocimiento

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano	Don Berna	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 15 UNJYP	Martha Lucia Mejía Duque
Defensor	Consuelo Iveth Parra Velandia
Representantes de Víctimas	María Clara Valderrama Carvajal Alma Patricia Rincón Ramírez Lucia Gómez Gómez Álvaro Jesús Londoño Gutiérrez Luis Fernando Barrera Restrepo Luis Fernando Agudelo Gómez Ramiro Alberto Toro Jaramillo María Eugenia Escobar Hernández Oscar Alberto Correa
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez

197

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
---------------------	--------------------------	----------

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

10:15 a.m.

00:01:55 La Sala de Conjuces verifica la presencia de las partes e intervinientes.

00:07:33 Advierte el Dr. Fajardo Serna que los doctores Alejandro de Castro y Juan Oberto Sotomayor presentaron excusas ante la imposibilidad de asistir a la audiencia.

00:08:02 Procede el doctor Luis Álvaro Fajardo Serna a leer la decisión tomada por la Sala de Conjuces, teniendo como ponente al Dr. Alejandro Decastro González, frente a la recusación presentada por la abogada defensora del postulado contra los 3 Magistrados que integran la Sala de Conocimiento.

00:14:35 Teniendo en cuenta los fundamentos expuestos, se niega la recusación formulada.

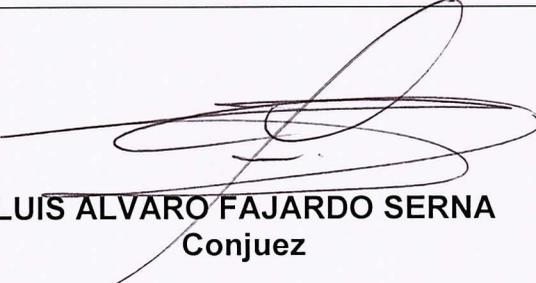
Hora de finalización primera Sesión

10:31 a.m.

OBSERVACIONES

DECISIÓN

El Tribunal Superior de Medellín, Sala de Conjuces, **NIEGA** la recusación propuesta por la apoderada de Diego Fernando Murillo Bejarano.


LUIS ALVARO FAJARDO SERNA
Conjuez